

Programa integral de
**CUALIFICACIÓN
Y EMPLEO**

Cuándo empezamos?

www.programapice.es

MÁS INFORMACIÓN

Programa Integral de Cualificación y Empleo
www.programapice.es

Sistema Nacional de Garantía Juvenil
060
www.empleo.gob.es
info.garantiajuvenil@meys.es

M-26232-2016



Contrata

cualificación,
capacidad de esfuerzo,
futuro.

Programa integral de
**CUALIFICACIÓN
Y EMPLEO**



PICE

Con el **Programa Integral de Cualificación y Empleo (PICE)** de la Cámara de Comercio de España, las empresas españolas o con sede en Europa tienen la oportunidad de contratar jóvenes especialmente preparados y motivados para su inserción en el mundo laboral.

Formamos los perfiles específicos que demandan las empresas y ofrecemos ayudas directas para la contratación.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

- Adecuar la formación de los jóvenes a las demandas de las empresas.
- Mejorar el funcionamiento y la productividad de la empresa, a través de personal cualificado e, incluso, con competencias y aptitudes para trabajar en un entorno internacional.
- Actuar como catalizador del empleo a través de la formación.
- Conseguir la participación de la empresa en la creación de empleo y la mejora del futuro de los jóvenes.



Cómo funciona

La Cámara se compromete con las empresas para dar un mejor servicio y conseguir un objetivo común.

- Estudiamos las características de su empresa, analizando qué tipo de formación necesitarán sus nuevas incorporaciones de cara a conseguir el perfil ideal para cada puesto de trabajo.
- Facilitamos el contacto con jóvenes cualificados y motivados para incorporarse a su equipo.
- Ayudamos en el proceso de selección de personal, proporcionando perfiles de jóvenes con competencias específicas y adaptados a los puestos de trabajo.
- Asesoramiento y consultoría sobre necesidades formativas de futuros empleados.
- Ponemos a su disposición un incentivo económico de 4.950 euros para la formalización de contratos a tiempo completo con una duración superior a 6 meses y compatible con la bonificaciones o reducciones en las cuotas a la Seguridad Social que pudieran corresponderle según la legislación vigente.

EL PROGRAMA SE COMPONE DE DOS PLANES ESPECÍFICOS:

Plan de capacitación

Plan de movilidad



Con la capacitación

Formamos a los jóvenes para una eficaz inserción laboral. A una formación transversal que incluye competencias digitales, idiomas y habilidades, se une una específica para el desempeño del puesto de trabajo para el que se le cualifica.

La formación se adapta, por tanto, a las necesidades reales de cada empresa, dotando al joven de un alto grado de cualificación.



Con la movilidad

Se amplían las oportunidades de formación y empleo y se mejora la empleabilidad de los jóvenes participantes **impulsando estancias de movilidad práctica** en Europa. Se les ofrece formación en idiomas, así como competencias clave para desenvolverse en el país y empresa de acogida.

Esto permite a las empresas de acogida poder trabajar con talento joven y entusiasta seleccionado por las Cámaras de Comercio para un periodo de formación práctica. A su vez, este periodo sirve a las empresas de acogida como herramienta de selección de personal extranjero.

Acude a tu Cámara de Comercio, infórmate y solicita tu adhesión al Programa Integral de Cualificación y Empleo. Participa en el Programa y obtén el **SELLO DE EMPRESA COMPROMETIDA CON EL EMPLEO JUVENIL**.